Rotoplast

ROTOPLAST S.A.S
NIT. 890.942.987-5

RESPONSABLE IVA - RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONOMICA 2221

Resolucion DIAN Numero 18764030762421 DE 2022-07-01 HASTA 2024-07-01 10-32170 10-99999
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

Oficina Principal: (57-4) 4481101 Fax: Autopista Medellin-Bogota KM 22 Unidad Ind. La Brizuela Lote 2B., GUARNE - COLOMBIA
Fabrica:57(4) 4481101 Fax: 57(4) 4481101 Autopista Medellin-Bogota KM 22 Unidad Ind. La Brizuela Lote 2B.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 10-34609

Fecha: año / mes / dia **2022 / 09 / 30 15:55:05** **Vence:** año / mes / dia **2022 / 09 / 30**

Cliente: **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUATAPE S.A.S E.S.P**
NIT: **811037130-1**
Dirección: **CR 28 31 11 GUATAPE-ANT. CO**
Ciudad: **COLOMBIA**
Telefono: **8611241- 304 4484256**

Destino Final:
.88282. - CR 28 31 11 8611241
ORDEN DE COMPRA: **CONTRATO SUMINISTRO**

Transportador:
NIT:
Conductor:
Cedula:
Placa Vehiculo:

Condiciones de Pago: 0 Dias

Vendedor: **SANDRA MILENA ECHEVERRI**

Formato	Referencia	Descripción	Tono / Tamaño	Cantidad	Und.	Valor Unitario	% Desc.	Impuesto %	Impuesto Valor	Valor Total
PLxAE	INCJ02319A	1.- VAGON MULTIUSOS 400 LTS AZUL ULTRAMAR C.T.	0	4.00	NAR	1,531,358.00	25.00	IVA 19.00	872,874.06	6,125,432.00
PLxAE	INCJ02319A	2.- VAGON MULTIUSOS 400 LTS AZUL ULTRAMAR C.T.	0	2.00	NAR	1,531,358.00	25.00	IVA 19.00	436,437.03	3,062,716.00
PLxAE	ASVG00107A	3.- VAGON MULTIUSOS DE 1600 LTS C.T GRIS	0	2.00	NAR	3,950,791.00	25.00	IVA 19.00	1,125,975.44	7,901,582.00
OPxSE	ADSGTP016	4.- RECOBRO FLETE MERCANCÍAS NACIONALES UEN INSTITUCIONAL	0	1.00	NAR	450,000.00		IVA 19.00	85,500.00	450,000.00
PLxAE	ASVG00107A	5.- VAGON MULTIUSOS DE 1600 LTS C.T GRIS	0	1.00	NAR	3,950,791.00	25.00	IVA 19.00	562,987.72	3,950,791.00

Total Nro Líneas: 5

Total Cantidad 10.00

Pedido:
Bodega DESPACHO1
Despacho de Bodega:

Puntos de Venta 01
Peso Neto
Ciudad:

Cajas

Total Bruto	21,490,521.00
Descuento	5,260,130.25
Subtotal	16,230,390.75
IVA 19.00%	3,083,774.25
Total	$ 19,314,165.00

Valor en letras: DIEZ Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 00/100

AUTORIZO EXPRESAMENTE A ROTOPLAST S.A.S. PARA QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE TIENE CARACTER ESTRICTAMENTE PERSONAL Y COMERCIAL SEA CONSULTADA Y VERIFICADA CON TERCERAS PERSONAS INCLUYENDO LOS BANCOS DE DATOS IGUALMENTE PARA QUE LA MISMA SEA USADA Y PUESTA EN CIRCULACION CON FINES ESTRICTAMENTE COMERCIALES.
TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA EN EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA(S) OBLIGACION(ES) SEA REPORTADO AL BANCO DE DATOS PROCRÉDITO DATACRÉDITO COVINOC O CUALQUIER OTRA.
PARA CONSTANCIA SE FIRMA Y SELLA ACEPTADA. * ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO.
NOTA: RETENCION PROPUESTA: $0.00 RETEIVA PROPUESTA: $0.00
TOTAL DE LA FACTURA MENOS RETENCIONES: $19.314.165.00

ROTOPLAST S.A.S - 890.942.987-5

Firma y Sello:

Recibido (Fecha, Firma y Sello):

Fecha Validación DIAN: 2022-09-30 16:13:26-05:00

Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - **Nit:** 890.321.151-0

Tipo de operación: Estándar - 10

CUFE :327851cc685b826472c6b43a5b6251e8a282d73d1eb34c886126444a9396efbbfe4ee33bffae455805a48be0be7b4663d

- COPIA CLIENTE -

(415)7707342750015(8020)081103713034609

ROTOPLAST S.A.S
NIT. 890.942.987-5 **REFERENCIA: 1034609**

Cliente:	NIT.
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUATAPE S	811037130

Total efectivo
Total a Pagar

Bancos:
BANCOLOMBIA Cta Cte 015-091429-83
AV VILLAS Cta Cte 503-00080-4
DAVIVIENDA Cta Cte 0365-69999661
OCCIDENTE Cta Cte 425-00997-4
BANCO DE BOGOTA Cta Cte 144-05491-3

-BANCO (EFECTIVO)-

(415)7707342750015(8020)081103713034609

ROTOPLAST S.A.S
NIT. 890.942.987-5 **REFERENCIA: 1034609**

Cliente:	NIT.
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUATAPE S.A.S E.S	811037130

Banco	No. Cheque	Valor
No. de Cheques	Total Cheque	
	Total a Pagar	

Bancos:
BANCOLOMBIA Cta Cte 015-091429-83
AV VILLAS Cta Cte 503-00080-4
DAVIVIENDA Cta Cte 0365-69999661
OCCIDENTE Cta Cte 425-00997-4
BANCO DE BOGOTA Cta Cte 144-05491-3

-BANCO (CHEQUE)-

ESTADO DE CUENTA

Esta información no hace parte de la factura, es un estado de cuenta del cliente que muestra los documentos que han cumplido con el plazo de crédito otorgado, con un máximo a mostrar de 30 documentos por cliente. En ningún momento es la cartera total del cliente.

En caso de encontrar alguna diferencia, error u omisión, hacérnoslo saber de inmediato al correo cartera@euroceramica.com D. CxC: Dias Cuenta Por Cobro

DVF: Días de vencimiento de la factura.

Fecha Doc.	Número Documento	Tipo Documento	Valor Factura	Valor Pendiente	Fecha Vencimiento	D. CxC

POLÍTICAS EXTERNAS DE SERVICIO AL CLIENTE

Rotoplast S.A.S como empresa fabricante de productos plásticos mediante el proceso de Rotomoldeo, establece las siguientes políticas con el objeto de fijar los parámetros y procedimientos a seguir para el otorgamiento de la garantía respecto de nuestros productos. La presente Política de Garantía es aplicable para toda solicitud de reparación y/o reposición de los productos que hacen parte de nuestro portafolio por presuntos daños, defectos o averías que sean consecuencia de errores en el proceso de fabricación.

Es de nuestra responsabilidad garantizar la calidad de los productos que fabricamos para los cuales y conforme el estatuto del consumidor se han establecido los siguientes tiempos según el producto, siendo así, para proceder a la reclamación por garantía, se debe tener en cuenta el término de esta del producto adquirido y/o materiales.

TÉRMINO DE GARANTÍA PRODUCTOS ROTOPLAST S.A.S

PRODUCTOS CON 1 AÑO DE GARANTÍA

Contenedores, vagones, kayak, carro escobita, sump, flotadores para dragas, Ecobotellas, bebederos para ganado, saladeros, tolva húmeda, tolva granelera, lavaplast.

PRODUCTOS CON 3 AÑOS DE GARANTÍA

Tanque cuadrado, tanque cilíndrico (vertical y horizontal), sistema séptico integrado, SMTA, silo ecomil, silo, tanque séptico cilíndrico, tolva desnatadora, tolva clasificadora, tanque tina, Sistema Séptico Cónico esférico Imhoff, Sistema Séptico Cónico, sistema séptico tipo botella.

PRODUCTOS CON 50 AÑOS DE GARANTÍA

Tanque cónico, manhole, tanque tipo botella, tanque ponyplast

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

El tiempo de garantía para los productos comercializados, será el estipulado por el proveedor del producto.

***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía.*

EXCEPCIONES FRENTE AL OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA

No habrá lugar a garantía cuando se establezcan las siguientes condiciones:

1.Fuerza mayor o caso fortuito (Desastres naturales, asonada, vandalismo.)

2.Reparación o intervención del producto, realizada por un tercero sin autorización de Rotoplast S.A.S

3.Cuando el consumidor no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento descritas en el producto y/o manual.

PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA.

Para la implementación de la presente Política de Garantía se deberá atender el siguiente procedimiento:

SOLICITUD

1. Una vez el cliente ha detectado el daño del producto, se dispone los siguientes medios en los cuales puede informar a Rotoplast la novedad (asesores comerciales, página web, auxiliar de seguimiento de despachos, correo de servicio al cliente rotoplast.servicioalcliente@rotoplast.com.co o alos números 4481101 ext 3958, línea gratuita de atención 018000420100.

2. El cliente debe suministrar el NIT o número de cédula, fecha de compra del producto y registro fotográfico, el cual debe ser panorámico (imagen completa del producto) y cercano (imagen de la avería) desde distintos ángulos. Si no envía el registro fotográfico deberá hacer llegar el producto al sitio donde lo adquirió o a instalaciones de Rotoplast S.A.S Para facilitar el trámite se sugiere presentar la factura de compra.

3.ROTOPLAST S.A.S, al recibir completa la información anterior, se enviará al cliente correo electrónico con número de radicado del reclamo y tiempo en que se dará respuesta.

Nota: Ésta solicitud no implica el otorgamiento automático de la garantía, a través de esta se dará inicio al proceso de valoración por parte de Rotoplast S.A.S para la aprobación o no de la solicitud efectuada por el cliente.

VALORACIÓN TÉCNICA

Una vez recibida la solicitud de otorgamiento de garantía junto con el registro fotográfico, los procesos de calidad y servicio al cliente de Rotoplast S.A.S procederán a realizar una valoración del caso, para lo cual se tendrá en cuenta:

1. La vigencia del término de garantía del producto.

2. Valoración técnica de las condiciones que dieron lugar a la reclamación.

3. Con base en los puntos anteriores se determina si da lugar o no a la garantía.

OTORGAMIENTO O NEGACIÓN DE LA SOLICITUD DE GARANTÍA

Rotoplast S.A.S procederá a dar respuesta al cliente dentro de los siete (07) días hábiles siguientes a la fecha de radicación del reclamo. Si la valoración técnica generada al producto da lugar a garantía, se le comunicará al cliente mediante correo electrónico en el cual se indicará el término de tiempo para la entrega del producto ya sea reparado o reemplazado. De lo contrario, si no hay lugar a la garantía, se comunicará al cliente mediante correo electrónico informando las razones por las cuales se niega el otorgamiento de esta.

De conceder la garantía por defectos de fabricación, Rotoplast asume los siguientes rubros:

1.La mano de obra para la correspondiente reparación.

2.Materiales e insumos.

3.Reposición del producto, cuando su reparación no sea viable.

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA POR EL COMPRADOR PARA ACCEDER A LA GARANTÍA

1.La instalación y uso del producto debe estar ceñido a las instrucciones dadas por nuestra compañía.

2.La garantía consiste en la reparación y/o reposición de las partes o componentes de los productos que fallen por defectos de fabricación y/o diseño durante el tiempo de la garantía del producto. La garantía no será procedente cuando se evidencie uno de los ítems de excepciones expuestos anteriormente. En cuanto a los accesorios incluidos en nuestros productos y que no son fabricados por nosotros, la garantía será la que ofrezca nuestro proveedor y la gestión de esta estará a cargo de nuestra compañía.

3. La firma de la remisión y/o factura de la mercancía, es señal de aceptación de la calidad,cantidad y precios allí estipulados. Si existe alguna diferencia entre lo remisionado y/ofacturado con lo recibido, debe registrar la nota en el documentos que regresa a Rotoplastcon el consuctor y/o reportar la novedad a nuestra línea de atención al cliente01 8000 420100 o al correo servicioalcliente@rotoplast.com.co informando la anomalía para proceder a su investigación.

4.sólo se recibirán reclamos por el contenido en la misma (FACTURA) dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a su recepción.

5.En caso de darse la reparación y/o devolución, el cliente deberá tener el producto limpio, seco y disponible en el lugar de entrega inicial dentro de los quince (15) días hábiles siguientes una vez se haya notificado la decisión de hacer efectiva la garantía; en el evento en el cual el cliente haya dejado vencer dicho término se entenderá como desistida su reclamación, y deberá dar inicio nuevamente al procedimiento.

6.El hecho de que Rotoplast medió el transporte entre el comprador final y la transportadora, no quiere decir por ello, que Rotoplast se hace responsable en caso de aplicar garantía, reponer el producto donde el comprador pagó el flete.

7.En los casos que se otorgue la garantía y de lugar a recogida del producto defectuoso, en el evento que éste no se entregue completo, el cliente debe asumir el sobre costo que se genere por una nueva recogida.

8.Si una vez reparado el producto persiste su defecto, el consumidor tendrá derecho a una nueva reparación, la devolución total o parcial del precio pagado, o el cambio parcial o total del producto por otro de las mismas características y especificaciones técnicas, conforme lo estipula la ley 1480.

9.Cuando la garantía no es procedente y el producto puede ser reparado, se ofrece servicio de reparación cuyo costo debe ser asumido por el cliente y su pago deber ser 100% anticipado. El producto debe estar desinstalado, desocupado, limpio y seco. En caso de nó cumplir con estas condiciones el cliente deberá asumir los sobre costos que se generen. La garantía ofrecida por el servicio de reparación es de seis (6) meses, solamente sobre la parte intervenida del producto.

Saldo Total de Estado de Cuenta

Hemos implementado el
CÓDIGO DE BARRAS

Para realizar el pago a través de los Bancos que aparecen en el desprendible, lo cual nos traerá mutuos beneficios.

¡MEJORAMOS PENSANDO EN USTED!

Debes tener en cuenta lo siguiente:

- Si el pago es en efectivo, escriba el valor a pagar en las casillas correspondientes.
- Si el pago es en cheque, diligencie las casillas correspondientes a la información del cheque y el valor del mismo (Este tipo de pago podrá tardar incluso entre 2 ó 3 días hábiles, según el caso, para ser reportado en nuestra cuenta lo cual puede generar mayor demora en el proceso de despacho).
- En la factura, el banco colocará el timbre y/o sello, este es su soporte del pago, lo que le evita más documentos.
- El Departamento de Cartera de **ROTOPLAST S.A.** podrá tener información actualizada y confiable de su Estado de Cuenta, facilitando nuestra relación comercial.
- La demora en los Bancos es menor puesto que la información que deben digitar los Cajeros es mínima.